

Jueves 26 de octubre de 2023

Reunión de Política Monetaria – Octubre 2023

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, hasta 9%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el ámbito externo, la principal noticia ha sido el estrechamiento y volatilidad de las condiciones financieras globales. Esto, asociado, entre otros factores, al dinámico desempeño de la economía de EE.UU. –con sus consecuencias para la evolución futura de su inflación– y un escenario de incipientes dudas sobre la evolución fiscal en esa economía. A esto se ha sumado la incertidumbre vinculada a las condiciones geopolíticas.

En este contexto, las tasas de interés de largo plazo estadounidenses han aumentado significativamente, lo que se ha transmitido al resto de las economías. La Reserva Federal (Fed) ha reforzado el mensaje de una restricción monetaria prolongada, sin descartar nuevas alzas de la tasa de fondos federales. Este conjunto de factores ha llevado a una apreciación global del dólar y una corrección negativa de los mercados bursátiles. La reciente escalada de los riesgos geopolíticos globales, junto con los anuncios de recortes de producción de la OPEP+, ha incidido en una mayor volatilidad del precio del petróleo, que se ubica en torno a US\$87 el barril en los días previos a la Reunión. El precio del cobre disminuyó a US\$3,6 la libra, en línea con la apreciación global del dólar.

El mercado financiero nacional ha reaccionado a estos movimientos globales. En el mercado de renta fija, las tasas de interés de largo plazo han aumentado. A su vez, el IPSA ha acumulado pérdidas. El peso se ha depreciado en torno a 9% respecto de la Reunión previa. En cuanto al crédito, la Encuesta de Crédito Bancario del tercer trimestre muestra que la demanda crediticia continúa debilitándose en algunos segmentos, con condiciones de oferta sin grandes cambios. Por tipo de colocación, las tasas comerciales –más ligadas a la política monetaria– muestran descensos, mientras que las de vivienda –más ligadas a las tasas de largo plazo– aumentan.

La actividad local ha evolucionado en torno al escenario central del IPoM de septiembre. Descontada la estacionalidad, en agosto el Imacec total y no minero tuvieron una caída de 0,5% mes a mes, incididos por factores puntuales que afectaron los servicios de educación. Por el lado de la demanda, diversos indicadores siguen dando cuenta de un acotado dinamismo del consumo y la inversión. En todo caso, algunos indicadores asociados a la inversión dan cuenta de un desempeño algo mejor al previsto. El mercado laboral se ha debilitado, en línea con la evolución del ciclo económico. La tasa de desempleo subió hasta 9% en el trimestre móvil finalizado en agosto, en medio de una reducción del empleo. El crecimiento de los salarios reales se mantiene en torno a 2,5% anual. Todo lo anterior se da en un contexto en que las expectativas de los hogares y las empresas permanecen en terreno pesimista.

La inflación ha continuado disminuyendo. En la parte subyacente –sin volátiles–, se observa un descenso más rápido que lo previsto en el último IPoM, en particular en su componente de bienes. En septiembre, el IPC total y subyacente alcanzaron variaciones anuales de 5,1 y 6,6%, respectivamente. En cuanto a las expectativas de inflación a dos años plazo, tanto la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) como la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) permanecen en 3%.

A grandes rasgos, el escenario macroeconómico local ha evolucionado en línea con lo previsto en el IPoM de septiembre. No obstante, el escenario internacional muestra un deterioro de las condiciones financieras, combinándose factores reales, financieros y riesgos geopolíticos. Dados los efectos de estos desarrollos globales, el Consejo estima que reducir la TPM en 50 puntos base en esta Reunión es coherente con la convergencia de la inflación a la meta de 3%.

Adicionalmente, debido a las crecientes tensiones en los mercados financieros globales, el Consejo acordó suspender el programa de reposición de reservas y la reducción gradual de su posición forward.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del martes 14 de noviembre. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 19 de diciembre de 2023 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.